

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA, PARA CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN PAA 2025.

I ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos, es una Institución privada, sin fines de lucro, dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de la oferta de servicios en capacitación, asistencia técnica, articulación al mercado; orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo”.

Al 2025 somos una institución reconocida en la innovación tecnológica con actores posesionados en los eslabones de la cadena de valor de los camélidos domésticos, artesanía textil y turismo con identidad, valor cultural, competitivos y protagonistas de su propio desarrollo sostenible en la región.

II JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Según el PAA-2025 existe la necesidad de contratar los servicios de un especialista para desarrollar las siguientes actividades:

1.2.1.1 Servicio de Esquila Electromecánica

4.4.2.1 Fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)

III OBJETIVOS DEL SERVICIO

3.1 Objetivo General

- Brindar servicio de esquila electromecánica para alpacas de comunidades Alpaqueros.
- Fortalecer el conocimiento de la esquila electromecánica según la NTP.

3.2 Objetivos específicos

ACTIVIDAD : 1.2.1.1 Servicio de Esquila Electromecánica

- Brindar el servicio de esquila electromecánica a los productores de camélidos, asegurando un proceso eficiente y cuidadoso.
- Generar **seis informes** detallados sobre la actividad, documentando avances, volumen de fibra obtenida y condiciones del servicio.
- Contribuir a la mejora en la clasificación y manejo de la fibra, incrementando su valor comercial.



ACTIVIDAD : 4.4.2.1 Fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)

- Ejecutar un programa de **capacitación y certificación** en buenas prácticas de esquila electromecánica con una duración de **5 meses**.
- **Capacitar y certificar** a un grupo de esquiladores en técnicas adecuadas según la **NTP**, reduciendo el daño a los animales y mejorando la calidad de la fibra obtenida.
- Fomentar la **organización y autogestión** de los esquiladores para asegurar la sostenibilidad de la actividad.
- Implementar **mecanismos de contrapartida**, en los que el técnico esquilador gestione recursos para materiales y costos adicionales.

IV LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ámbito de intervención del CITE CS programado en el PAA 2025 – región Puno.

V ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD : 1.2.1.1 Servicio de Esquila Electromecánica

1. Coordinación previa con asociaciones de productores de alpaca, identificando zonas y fechas ideales para la campaña de esquila.
2. Evaluación técnica del equipo de esquila electromecánica, verificando su operatividad, accesorios, herramientas de respaldo y mantenimiento preventivo.
3. Desplazamiento del equipo técnico y logístico a las comunidades beneficiarias, con la camioneta institucional y el equipamiento completo.
4. Charla breve de sensibilización previa a la esquila, sobre buenas prácticas, bienestar animal y manejo post-esquila para los productores.
5. Ejecución del servicio de esquila electromecánica:
 - Demostración técnica de esquila eficiente.
 - Participación progresiva de los productores locales.
 - Separación y control del vellón según calidad según la NTP.
6. Recolección de datos y fichaje por servicio:
 - Número de alpacas esquiladas.
 - Kilos de fibra obtenidos.
 - Observaciones relevantes.
7. Entrega de recomendaciones técnicas y buenas prácticas post-esquila a los beneficiarios (limpieza, secado, almacenamiento adecuado de la fibra).
8. Registro fotográfico y testimonial del proceso en cada intervención, para fines de promoción, evidencia y sistematización.
9. Elaboración de seis informes técnicos de cada campaña de esquila realizada, con énfasis en resultados obtenidos, dificultades y mejoras identificadas.
10. Difusión de resultados a través de los canales institucionales, en coordinación con el área de comunicaciones del CITE.



ACTIVIDAD : 4.4.2.1 Fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)

1. Convocatoria y registro de esquiladores candidatos, priorizando a quienes tienen experiencia previa en esquila manual o electromecánica.
2. Diagnóstico inicial de conocimientos técnicos y prácticas actuales, para adaptar el programa formativo al nivel del grupo.
3. Planificación del programa modular de capacitación, alineado a la NTP 231.370:2019 sobre buenas prácticas de esquila y manejo del vellón de alpaca.
4. Diseño e implementación de sesiones teóricas y prácticas, con enfoque en:
 - Bienestar animal durante la esquila.
 - Uso correcto de máquinas esquiladoras.
 - Clasificación inicial de la fibra.
 - Seguridad del operador y del animal.
5. Gestión y seguimiento de las contrapartidas logísticas, incluyendo materiales, insumos y participación de beneficiarios.
6. Evaluación final para formación, en coordinación con el equipo técnico.
7. Entrega de constancias con respaldo técnico, como evidencia del cumplimiento de la formación.
8. Creación de una base de datos de esquiladores certificados, para promover su articulación con productores y asociaciones alpaqueras.
9. Difusión de resultados de la capacitación y certificación, a través de medios digitales, redes y reuniones con actores clave del sector.

NOTA:

El desarrollo de actividades puede sufrir variación sujeta a la reprogramación y disponibilidad presupuestal en el marco del PAA2025.



VI ENTREGABLES DEL SERVICIO.

ACTIVIDADES	MES DEL SERVICIO	ENTREGABLES
1.2.1.1 Servicio De Esquila Electromecánica”	Marzo, Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Plan de actividad al inicio de cada mes. • 01 Informe por cada mes de actividad realizada en organizaciones con sus anexos. • 06 Informes técnicos documentando el proceso, volumen de fibra esquilada y observaciones relevantes. • Fichas de control de esquila y volumen de fibra obtenida. • Registro de asistencia de los productores beneficiados. • Registro fotográfico.
4.4.2.1 Fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)	Mayo a Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Plan de actividad al inicio de cada mes. • 01 Informe por cada mes de actividad realizada en organizaciones con sus anexos. • Listado de esquiladores capacitados y certificados. • Registros fotográficos y documentales de las sesiones de capacitación.

		<ul style="list-style-type: none"> • Actas de compromiso y acuerdos sobre la generación de contrapartidas. • Registro fotográfico.
--	--	--

VII PERIODO DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PERÍODO
1.2.1.1" Servicio De Esquila Electromecánica"	05 meses	Marzo, Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre 2025
4.4.2.1 Fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)	05 meses	Mayo a Setiembre

VIII FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

El pago se efectuará en cheque bancario no negociable a la presentación de los entregables correspondientes, adjuntando su recibo por Honorarios y su suspensión de cuarta categoría si corresponde, previa conformidad de servicio.



IX PERFIL PROFESIONAL

- Trayectoria de un personal con experiencia en técnicas de esquila electromecánica eficiente y con conocimiento en el tratamiento de la fibra.
- Técnico esquilador con Habilidades técnicas y competencias, responsable de la organización y gestión de la actividad,
- Experiencia laboral profesional o Técnico Especialista relevante que demuestre mínimo de 03 años y logros notables.
- Curriculum vitae documentado.

Formación:

Título:

- Profesional o técnico especialista en Esquila electromecánica.

Experiencia:

Experiencia general:

- Profesional o técnico especialista con experiencia en Esquila electromecánica.

Experiencia específica:

- Experiencia en trabajo de esquila con organizaciones alpaqueras.

X. PROPUESTA TÉCNICA.

- Introducción
- Metodología y técnicas para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Estrategias de desarrollo del servicio
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo

XI. PROPUESTA ECONÓMICA

- Por actividad

XII. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta y currículum vitae documentado por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 13:00 p.m. y de 15.00 pm. a 18.00 pm.)

XIII. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	19 al 21 de febrero
Recepción de propuestas	Hasta el 21 de febrero del 2025
Evaluación de propuestas	24 al 26 de febrero del 2025
Comunicación de resultados	27 de febrero del 2025
Suscripción de contrato	28 de febrero del 2025
Inicio de actividades	01 de marzo del 2025

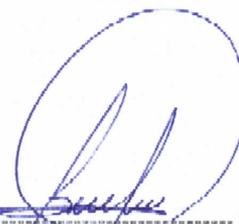
MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av Ejército N° 244 –Teléfono fijo: 051 624395 – 951529739

Puno, Febrero 2025

CITE Camélidos Sudamericanos




MVZ. Andrés Cardozo Ticona
- DIRECTOR EJECUTIVO
CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS